



PROPUESTAS EN MATERIA ENERGÉTICA EN UN ESCENARIO DE TRANSICIÓN JUSTA PARA EL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS

El turismo supone una tercera parte de la actividad económica de las Islas Canarias



1. INTRODUCCIÓN

La economía de las Islas Canarias tiene una gran dependencia del turismo. En 2019 el sector representó el 22,9% del PIB y el 27,2% del empleo. Considerando el efecto arrastre que las actividades turísticas ejercen sobre otros sectores económicos, estas cifras se elevan hasta el 33,0% del PIB (15.597 millones de euros) y hasta el 36,5% de los empleos (310.956 puestos de trabajo). Se trata de valores fruto de un modelo turístico basado, fundamentalmente, en atraer grandes y crecientes volúmenes de turistas a precios reducidos, con el fin de competir con otros destinos. Este modelo es muy vulnerable a factores externos como las tensiones geopolíticas, las crisis económicas, las pandemias y el cambio climático. Igualmente comporta importantes externalidades negativas locales y un elevado consumo de derivados del petróleo por su estrecha vinculación al transporte, en especial al aéreo.

Los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, y la realidad cada vez más patente de la crisis climática, obligan a una transformación ecológica y energética urgente, profunda y acelerada. Algo especialmente acuciante en el Archipiélago Canario en el que confluyen su elevada dependencia de los hidrocarburos fósiles, y un sector turístico altamente demandante en insumos materiales y energéticos, y con fuerte impacto sobre el medio. Así, la generación eléctrica corresponde principalmente a centrales térmicas, con una potencia instalada (en 2019) de 2.696 MW frente a los aproximadamente 609 MW de energías renovables. En cuanto al sector turístico, en 2019 la hostelería supuso el 15,9% de la demanda de la energía, y el comercio y los servicios, el 15,4%.

La declaración de emergencia climática por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2019 debería suponer el punto de arranque de la necesaria transición energética del Archipiélago, y supone la oportunidad de ir más allá en la transformación ecológica de las Islas, abriendo la posibilidad de introducir cambios profundos en el modelo productivo, diversificando la actividad económica, transformando el turismo, generando más y mejores empleos y elevando los estándares de bienestar social.

El propósito del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) es proporcionar a CCOO de Canarias elementos para el debate sobre las medidas para la transición del sistema energético de Canarias hacia la descarbonización a través del desarrollo de energías renovables y de acciones de eficiencia energética y de movilidad sostenible que fomenten la creación de empleo y ayuden a la transformación y sostenibilidad de su sector turístico.

El sector más demandante de energía en 2019 fue el transporte

2. EL SECTOR ENERGÉTICO EN LAS ISLAS CANARIAS

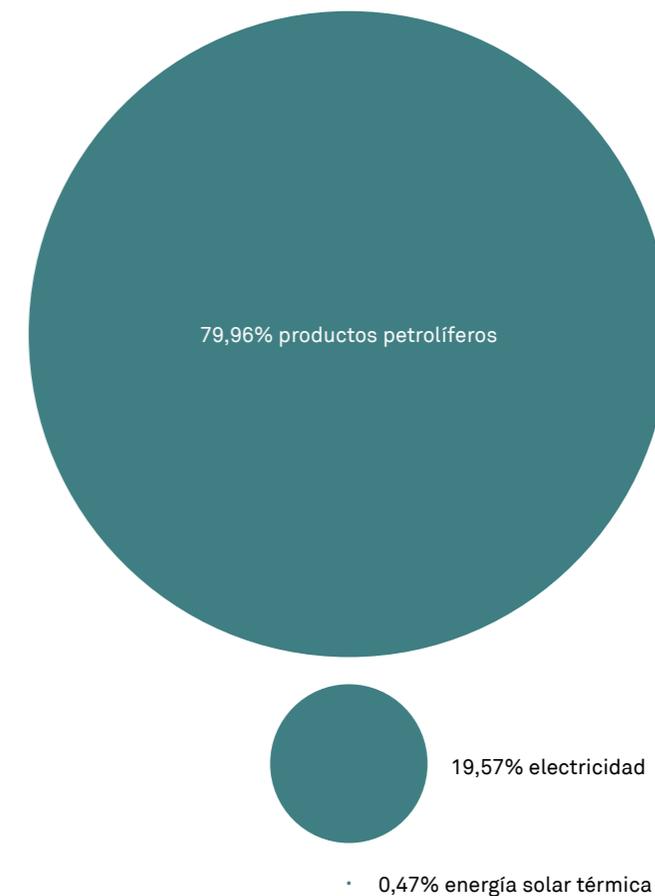
Demanda de energía

Durante 2019 (año no afectado por la pandemia de COVID) el consumo de energía final en Canarias fue de 3.675.067 Tep, de los que el 79,96% correspondió a productos petrolíferos, el 19,57% a electricidad, y el 0,47% a energía solar térmica. El consumo de derivados del petróleo supero en 27,86 puntos el promedio nacional.

El sector más demandante de energía fue el transporte, con un 74,66%, seguido por servicios con un 11,8%, y residencial con un 8,81%. El reparto del consumo por modos de transporte fue: terrestre un 33,7%, aéreo un 31,2%, y marítimo interior 9,8%.

El volumen de derivados del petróleo consumidos ascendió a 6.966.414 Tm, un 55,7% por la navegación aérea y marítima, un 24,6% por la generación eléctrica y el 19,7% restantes por otros usos entre los que destaca el transporte terrestre que acaparó casi el 90%.

El consumo de electricidad alcanzó los 8.874,1 GWh, siendo los sectores más demandantes “usos domésticos”, “administración y servicios públicos”, “comercio y servicios” y “hostelería”.



Producción de energía eléctrica

Las dificultades de interconexión entre las islas del Archipiélago Canario obligan a disponer de **seis sistemas eléctricos aislados** que, en conjunto, sumaban, en 2019, una potencia instalada de 3.305,8 MW. El 81,5% (2.696,4 MW) correspondían a once centrales térmicas alimentadas con derivados del petróleo, y el 18,5% restante (609,4 MW) a energías renovables (eólica y fotovoltaica, fundamentalmente). Las plantas térmicas pertenecen al grupo ENDESA. Se trata de instalaciones puestas en funcionamiento entre 1967 y 2007, alimentadas con gasóleo y fuel BIA, parte de cuyos grupos de generación se han ido renovando a lo largo de los años. La compañía propietaria proyecta renovar siete de las centrales adecuándolas para el empleo en el futuro de

hidrógeno verde como combustible, actualizar los grupos de generación e hibridarlos con la instalación de baterías. Las centrales térmicas fueron las responsables de la emisión del 43% de GEI durante 2018, introduciendo en la atmósfera 5.781.000 t de CO₂ eq.

El peso de la generación renovable recaía en las instalaciones de eólica y fotovoltaica con 413,3 MW y 167,7 MW respectivamente, de un total de 609,4 MW instalados. El 16,4% de la electricidad puesta en red en 2019 correspondió a fuentes renovables. La distribución de la potencia renovable instalada y de la cobertura de la demanda eléctrica con este tipo de energía varía mucho entre islas. Un extremo lo ocupa El Hierro con un 63,6% de potencia renovables y una cobertura del consumo eléctrico del 53,3%, y el opuesto lo representa La Gomera con un 2,0% de potencia renovable instalada que cubre el 0,2% de la demanda eléctrica.

La tecnología renovable más extendida es la eólica: 403 MW repartidos entre 474 aerogeneradores que se agrupan en 73 parques distribuidos por todas las islas. La segunda tecnología en importancia es la fotovoltaica con 168MW instalados y concentrados en las islas de Tenerife (61%) y Gran Canaria (23%). El 96% de los 290 GWh fotovoltaicos producidos durante 2019, se inyectaron a la red, correspondiendo el 4% restante al autoconsumo. Las instalaciones de autoconsumo se concentran en infraestructuras de las Administraciones Públicas, el comercio y la industria.

El resto de tecnologías renovables resultan minoritarias. La mini-hidráulica está presente con 2,02 MW, básicamente en Tenerife; la hidro-eólica cuenta con los 22,8 MW de Gorona del Viento, en El Hierro; y a la energía de origen biomásico le corresponden 3,7 MW en forma de instalaciones de aprovechamiento de biogás ubicadas en Tenerife y Lanzarote. En cuanto a las instalaciones solares térmicas de baja temperatura, en 2019 existían 123.719 m² de paneles que sumaban una capacidad térmica de 86.603 kWt, el 88% instalado entre las islas de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote.

Como sistema de almacenamiento energético que ofrezca respaldo a un sistema de generación renovable esencialmente no gestionable, Canarias dispone de la Central hidro-eólica de Gorona del Viento, dotada de un sistema de hidro-bombeo que permite almacenar los excedentes de producción eólica bombeando agua a un embalse y del que se puede extraer posteriormente mediante turbinación. Actualmente está en construcción la Central Hidroeléctrica de bombeo reversible Salto de Chira, en la isla de Gran Canaria, con una potencia de 200MW y una capacidad de almacenamiento de 3,5 GWh. Junto a los sistemas de almacenamiento a gran escala, Canarias cuenta con varias instalaciones experimentales destinadas a explorar las posibilidades de otros sistemas de almacenamiento mediante baterías y celdas de hidrógeno.

La tecnología renovable más extendida es la eólica

Normativa y escenarios de planificación energética

La **declaración de emergencia climática** por el Parlamento Canario en 2020, y la intención del Gobierno de Canarias de adelantar a 2040 el objetivo de la UE de descarbonizar el sistema energético, marcan un antes y un después en la planificación de la energía en el Archipiélago. Hasta fecha reciente Canarias contaba con la Estrategia energética de Canarias 2015-2025 (EECan25), un plan entre cuyos principales objetivos estratégicos para 2025, estaban alcanzar un 15% de energías renovables sobre el uso de la energía final, llegar a una participación de las fuentes renovables en el mix de generación eléctrica del 45%, la introducción del gas natural en la producción eléctrica hasta alcanzar una cuota del 22% y lograr que el parque móvil dispusiese de 107.000 vehículos eléctricos. La EECan25 se verá desplazada por la planificación energética actualmente en preparación que bascula sobre el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias (LCCTEC). La LCCTEC contempla dos estrategias: la Estrategia Canaria de Acción Climática (ECAC 2040) y la Estrategia Canaria de Transición Justa y Justicia Climática. La ECAC 2040 de desarrollará a través de tres instrumentos: El Plan Canario de Acción Climática, El Plan de Transición Energética de Canarias (PTECan) y los Planes de Acción insulares y municipales para el clima y la energía.

El PTECan, se apoya en **ocho estrategias**: Autoconsumo fotovoltaico sobre edificios, Almacenamiento energético, Vehículo eléctrico, Geotermia, Energías renovables marinas, Generación gestionable, Hidrógeno verde y Gestión de la demanda y redes inteligentes. Las principales metas en transición energética propuestas por este plan para 2030 son reducir las emisiones de GEI en un 37% respecto a 2010, alcanzar una presencia de las energías renovables sobre el consumo de energía final del 29%, mejorar la eficiencia energética en un 27% respecto al escenario tendencial, y conseguir una presencia de las renovables en la generación eléctrica del 62%.

La consecución de estos objetivos supone que en 2030 la potencia renovable instalada sea de 3.410 MW, la capacidad de almacenamiento energético llegue a los 4.339 MWh, realizar la interconexión eléctrica entre Tenerife y La Gomera, reducir la generación térmica convencional a 1.440 MW, y la descarbonización de 262.987 vehículos del parque automovilístico.

Los planes de transición energética de Canarias se refuerzan a través de la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias 2026, ligada al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y se alinea con las medidas que establece el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) relativas a la penetración de las energías renovables en los territorios insulares. Los diversos programas que abarca se enfocan al fomento del autoconsumo, las comunidades energéticas, la generación distribuida y las medidas de ahorro y eficiencia energética.



El empleo en el sector energético canario

Los datos estadísticos de empleo en el sector energético no diferencian entre fuentes convencionales y renovables. Según el Instituto Estadístico de Canarias (ISTAC) el número promedio de empleados en Canarias dentro de la rama de actividad “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” fue, en 2020, de 1.209 personas. La Asociación de Empresas de Energías Renovables, APPA, señala que en 2020 las empresas del sector en nuestro país proporcionaron 92.930 empleos, 58.824 directos y 34.206 indirectos. El despliegue de las renovables es escaso en Canarias en comparación con el resto del Estado. No obstante, los planteamientos recogidos por las diferentes estrategias sobre las que se sustenta el PTECan apuntan a la necesidad de un rápido e intenso desarrollo del sector. Solo la implementación de la estrategia del vehículo eléctrico podría suponer la creación hasta 2040 de entre 5.190 y 3.795 empleos para el mantenimiento de puntos de recarga rápidos y semi-rápidos.

Canarias es la primera
región europea en número de
pernoctaciones



3. EL SECTOR TURÍSTICO EN LAS ISLAS CANARIAS

La industria turística en Canarias generó en 2019 una actividad económica de 15.597 millones de €, (un 33% al PIB regional), y proporcionó trabajo a 310.956 personas (el 36,5% de todo el empleo de la comunidad autónoma). El año anterior fue la primera región europea en número de pernoctaciones, 106,91 millones. Esta posición de preeminencia obedece al desarrollo de un modelo turístico propio con una serie de características que le diferencian de otros destinos: la falta de estacionalidad, (debida a una climatología relativamente suave y estable durante todo el año), la explotación como reclamo turístico de unas riquezas naturales y paisajísticas excepcionales, y disponer, como territorio que es de un Estado miembro, de los estándares de seguridad y protección en materia de alimentación, salud, garantías jurídicas y seguridad ciudadana propios de la Unión Europea.

Sin embargo, el modelo también presenta rasgos que le confieren importantes debilidades: un crecimiento basado en el aumento de la escala de producción y los volúmenes de visitantes, el ocupar una posición subordinada en la cadena de valor del turismo, y la incapacidad para convertirse en el elemento dinamizador de la economía canaria proporcionando mejores niveles de vida a la mayoría de los ciudadanos de las islas. La afluencia de turistas se ha acompañado de un aumento del PIB pero no de una redistribución de la riqueza ni de una creación de empleo de calidad. El aumento de la riqueza no se ha traducido de un incremento proporcional de la renta per cápita. La fuerte competencia entre destinos turísticos presiona los salarios a la baja de forma que aunque mejoren los beneficios empresariales estos no se trasladan a los sueldos de los trabajadores de una manera proporcional. La situación de los trabajadores suele verse agravada por la elevación del coste de la vida consecuencia de la intensa actividad turística, que presiona sobre el poder adquisitivo de la población residente.

Las limitaciones del modelo turístico vigente, para generar empleo y riqueza distribuida, están relacionadas con el modo en que el gasto turístico está vinculado con la producción y la generación de ingresos a lo largo de toda la estructura económica de las Islas Canarias, que presenta importantes debilidades en los llamados multiplicadores de impactos turísticos. A ello se suma el hecho de que el gasto realizado por los turistas fuera del alojamiento, y en gran medida el realizado por los residentes, tiene un alto componente de importaciones que no generan impactos en otras actividades insulares.

Panorama actual del sector turístico

La tendencia ascendente del PIB y del empleo generado por la industria turística hasta 2018 sufrió un cierto decaimiento en 2019 (casi 4 puntos en el PIB y 1,2 puntos en la ocupación) que en 2020 se convirtió en desplome (una caída del PIB turístico de 56,4 puntos y un desplome en el empleo del sector de 50,6 puntos) debido a la pandemia de COVID. Este comportamiento también se vio reflejado en el número de plazas de alojamiento y de visitantes. Así, se pasó de las 415.752 plazas disponibles y de 15,12 millones de turistas en 2019, a 200.874 plazas y 4,64 millones de visitantes en 2020. Igualmente se contrajo el número de pernoctaciones y el tiempo medio de estancia, de 102,7 millones y 7,35 días en 2019 a 31,2 millones y 7,05 días en 2020. Tras las intensivas campañas de vacunación la situación pandémica ha mejorado sensiblemente y las perspectivas para 2022 apuntan a la recuperación de las cifras del sector a niveles pre-pandémicos.



Planes y estrategias

El sector turístico Canario se ha guiado, desde 2008 hasta la crisis de la COVID, fundamentalmente por ocho planes: “El Acuerdo por la competitividad y la calidad del turismo en Canarias 2008-2020”, “La Estrategia de especialización inteligente de Canarias 2014-2020”, “El Plan Estratégico Promocional Islas Canarias 2012-2016”, “Marca Islas Canarias. Plan de Marketing Estratégico 2018-2022”, “Plan de Infraestructuras turísticas de Canarias 2017-2020”, “Plan Estratégico de Turismo para Canarias (PECT) 2025”, y “Canarias Destino”. Todos ellos tienen como finalidad ofrecer líneas de actuación que impliquen a distintos ámbitos, para hacer del turismo una industria competitiva ambiental, social, territorial y económicamente. Estrechamente ligados a estos planes se encuentran los instrumentos de planificación territorial y urbanística, que delimitan, ordenan o desarrollan las áreas turística como son: Planes Insulares de Ordenación (PIO), (número de plazas alojativas que puede sostener ambiental, social, económica o paisajísticamente el territorio), Planes Territoriales Especiales de Ordenación de la Actividad Turística (PTEOT), y Planes de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad Turística de Canarias (PMM).

La pandemia de coronavirus marca un punto de inflexión en los planteamientos de las estrategias turísticas de Canarias. Hasta ese momento las acciones se orientaban en aumentar el número de turistas y pernoctaciones, mantener la competitividad con respecto a otros destinos turísticos emergentes, y en ir dando una progresiva

cabida a cuestiones medioambientales como respuesta a las demandas de perfiles de turista cada vez más concienciados. Junto a todo ello, los planes más recientes se esforzaban en atraer y fidelizar visitantes a través de la diversificación de la oferta mediante el impulso de otras categorías de mercado más allá de la tradicional de “sol y playa”, como el turismo en espacios naturales, el activo, el de congresos y eventos, bodas, cruceros, deportivo, cultural, gastronómico o interno. La práctica paralización del sector turístico durante la primavera de 2020 consecuencia de las medidas adoptadas para contener la pandemia, condujeron a una reflexión profunda sobre el modelo turístico. Resultado de ese replanteamiento es la iniciativa del Gobierno Canario “Canarias Destino. La Estrategia compartida de transformación del modelo turístico canario” publicada en marzo de 2021. “Canarias destino” reconoce dos necesidades: en el corto plazo, la de recuperar los niveles de actividad turística pre-covid; en el medio y largo plazo, conformar un nuevo modelo turístico que no dependa solo del crecimiento constante en número de plazas alojativas y en vuelos con destino a las islas. Esta estrategia se ve reforzada por un plan a nivel estatal, la “Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos”, integrado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (PRTR), cuyos fines son apoyar a los destinos turísticos españoles en su transformación hacia polos de innovación turística que integren la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y territorial, y desarrollen estrategias de resiliencia, y crear conexiones entre los destinos de distintas regiones.

El empleo en el sector turístico

El sector turístico en el Archipiélago durante 2019 generó 310.956 ocupaciones, un 9,6% menos que el año anterior. Aunque el empleo turístico experimenta fluctuaciones según los años, es importante subrayar que su crecimiento no se produce al mismo ritmo que lo hace la riqueza. Entre 2008 y 2018, el PIB debido a la industria del turismo creció de 11.820 a 16.099 millones de €, un incremento del 35%, principalmente debido al constante incremento de visitantes que pasaron de 9,4 millones a 13,8 millones durante ese periodo. El empleo generado también creció, pero diez veces menos, un 3,4%.

La situación actual del empleo turístico en Canarias presenta ciertas características que afectan negativamente a su calidad: bajos salarios pagados en hostelería y restauración, contrataciones a tiempo parcial, cualificación inadecuada o escasa, largas jornadas de trabajo, elevada tasa de rotación, discriminación hacia la mujer que, en líneas generales, se encuentra sobrerrepresentada en las ocupaciones menos cualificadas y peor remuneradas.

4. LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL TURISMO EN LAS ISLAS CANARIAS

La aspiración de la Comunidad Autónoma de Canarias de alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono para 2040 implica que todos los sectores de la economía canaria deberán incorporar medidas que contribuyan a la transición energética, lo que en algunos casos supondrá cambios radicales en la concepción misma de sus modelos de negocio. La industria turística, por su importancia en la economía del Archipiélago y su elevado impacto en términos de consumo de energía y recursos y de impactos sobre el entorno, deberá adoptar acciones decididas para su transformación.

El sector turístico en los planes de transición energética

La planificación energética más reciente ha ido dando cada vez una mayor importancia al sector del turismo. La Estrategia Energética de Canarias 2015-2025 consideraba que el sector energético podía ser un motor para el desarrollo sostenible del turismo. Por ello impulsaba la adopción de buenas prácticas de gestión energética, como las auditorías energéticas, y la aplicación de medidas de ahorro y eficiencia e instalación de renovables en las empresas del sector. Con posterioridad, la Estrategia Canaria de Acción Climática (ECAC 2040) alerta de los riesgos que puede tener para la industria turística el cambio climático, tanto para la oferta como para la demanda. Igualmente contempla la necesidad de descarbonizar el sector y diversificarlo de forma sostenible. Propone conocer y evaluar la contribución de la industria turística a la emisión de GEI, reconvertir los núcleos turísticos en destinos de carbono cero mediante acciones de ahorro, eficiencia, despliegue de renovables, rehabilitación, modos de transporte alternativos, sistemas de ahorro de energía y agua, certificaciones ambientales, actividades y suministros de proximidad, y sensibilización y formación.



Para 2040 todos los sectores de la economía canaria deberán incorporar medidas que contribuyan a la transición energética

La transición energética en los planes turísticos

Los planes turísticos de Canarias en líneas generales enfocan la cuestión de la transición energética y la sostenibilidad ambiental como atributos competitivos destinados a atraer a turistas con conciencia ambiental. El Plan Estratégico de Turismo para Canarias (PECT 2025) trata la descarbonización a través de cinco programas: descarbonización, plástico 0 y gestión circular de residuos; eficiencia energética y energía renovables; adaptación al cambio climático; movilidad sostenible; y metabolismo territorial circular. A raíz de la pandemia surgió la “Estrategia Compartida de Transformación del Modelo Turístico Canario. Canarias Destino” que se presenta como una nueva orientación del sector hacia la neutralidad climática. Ligada a ella surgió en 2021 la iniciativa “Viaje a la Descarbonización” una experiencia piloto que ofrece a las empresas del sector herramientas para conocer su huella de carbono y diseñar planes estratégicos de gestión. El objetivo último es adaptarse al perfil de un turista cada vez más exigente con la sostenibilidad de sus lugares de vacaciones, haciendo el destino turístico canario más competitivo dentro del mercado.

Situación y perspectivas de la descarbonización del sector turístico en Canarias

La importancia de la industria turística en la emisión de GEI ha sido subestimada en los instrumentos de planificación hasta hace relativamente poco. No se dispone de una información detallada sobre las emisiones debidas o atribuibles a las actividades turísticas. Desde el prisma de la transformación del modelo energético, la descarbonización del Archipiélago se presenta como una prioridad urgente destinada a la mitigación del Cambio Climático suficientemente importante por sí misma. La perspectiva turística encuadra su descarbonización como un elemento que confiera mayor competitividad a Canarias dentro del mercado global de destinos turísticos. Se detecta una falta de concreción en las medidas a adoptar de forma urgente en un escenario climático cada vez más amenazante. Mientras que los planes energéticos reconocen la estrecha relación turismo-transporte y la preocupación derivada de la falta de alternativas libres de carbono en el corto plazo al transporte marítimo y aéreo, este aspecto no parece que sea tenido en cuenta por los planes turísticos. Por todo ello se podría afirmar que el proceso de cambio del sector turístico canario para alinearse con el estado y objetivos de la emergencia climática estaría aún en una etapa de gestación.



5. BENEFICIOS DE UN ESCENARIO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA PARA LAS ISLAS CANARIAS

Para que el desarrollo de la transición energética, planificada por el Gobierno de Canarias, tenga suficiente alcance y calado, debería tomar en consideración medidas complementarias y adicionales que profundicen en la modificación del sistema energético, y contemplar políticas sectoriales y globales destinadas a transformar sus sectores productivos, muy especialmente el turístico. Un proceso amplio y complejo que solo cobra sentido si se lleva a cabo en el marco de una transición justa.

Los beneficios para las Islas Canarias derivados de una transición con tales características podrían producirse a diferentes niveles: empleo, sociedad, economía y medio ambiente.



Beneficios para el empleo

- Creación de empleo.
- Estabilización y mejora del mercado laboral.

Beneficios sociales

- Reducción de la pobreza energética.
- Freno al despoblamiento rural.
- Reequilibrio territorial.
- Emponderamiento de la ciudadanía.
- Cohesión de la comunidad.
- Mejora de la calidad de vida.

Beneficios económicos

- Ahorro en los costes de explotación del sistema energético de Canarias.
- Ahorro económico en las Administraciones públicas.
- Ahorro económico para las familias que se sumen al autoconsumo.
- Ahorro en los costes que soportan el conjunto de consumidores del sistema eléctrico español.
- Impulso de la economía circular.
- Mejora de la competitividad del tejido industrial.
- Puesta en valor del carácter geoestratégico de Canarias en el escenario mundial.

Beneficios ambientales

- Mantenimiento de la integridad natural del entorno.
- Reducción de la presión ejercida por la contaminación debida al transporte terrestre sobre los ecosistemas canarios y la salud de la ciudadanía.
- Reducción de las emisiones de GEI.
- Mantenimiento de la fertilidad de los suelos y freno a la erosión.
- Reducción de la huella ecológica.



6. PROPUESTAS PARA FAVORECER LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y DEL TURISMO EN LAS ISLAS CANARIAS

El compromiso de descarbonización de las Islas Canarias para el año 2040 reconfigurando el sector energético insular, supone una oportunidad para la transformación de muchos aspectos de la economía del archipiélago, haciéndola más resiliente al cambio climático y más equitativa desde el punto de vista de la generación y redistribución de la riqueza. El cambio de sistema energético es una ocasión para dotar a las Canarias de una mayor autosuficiencia en materias básicas como energía, agua, productos agrícolas o manufacturas, remodelando su tejido productivo de modo que sectores como el primario, la industria y el cuarto sector, el del conocimiento, adquieran un mayor protagonismo en una economía muy dependiente del turismo.

La industria turística se ha desarrollado durante las últimas décadas construyendo un modelo que ha venido ejerciendo una elevada presión sobre unos recursos limitados y unos ecosistemas muy vulnerables, condicionando la organización física del territorio y su estructura socioeconómica. Las cada vez mayores limitaciones energéticas y materiales, junto a los efectos del cambio climático, previsiblemente más virulentos en las zonas costeras e insulares, y por tanto, la acuciante necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, obligan a reconducir la industria turística hacia modelos de negocio menos masificados e intensivos en insumos. La transición hacia un modelo energético cuyos componentes principales sean la generación renovable, la gestión de la demanda, el ahorro y la eficiencia energética, implica el diseño e implementación de medidas que atañen a todos los sectores productivos de la economía canaria.

Los planes del Gobierno Canario para la transición energética proponen un amplio abanico de medidas cuya eficacia podría verse incrementada si se intensifican, se introducen ciertos matices y se complementan con otras iniciativas. Es importante subrayar que todas las propuestas de actuación deberán tener en cuenta, tanto en su diseño en detalle como en su aplicación, uno de los rasgos más distintivos de las Islas Canarias: su diversidad.

Las actuaciones propuestas se articulan en cinco grandes ejes de medidas:

- A) Transversales
- B) Ahorro y la eficiencia energética
- C) Sistema eléctrico y energías renovables
- D) Movilidad
- E) Sector turístico

El compromiso de descarbonización de las Islas Canarias es para 2040

A) Eje de medidas transversales

1. Fomentar el sector primario a través de un plan para el impulso de la agricultura orientado a la diversificación de cultivos destinados al autoconsumo en las islas (promoción de productos km cero que cubran las necesidades de la población y del sector turístico) y de la incorporación de las energías renovables en las explotaciones.
2. Elaborar un plan para el desarrollo de la industria asociada a la transición energética, que analice las capacidades al respecto del tejido industrial canario, diseñando e implementando medidas para reforzar aquellos segmentos menos desarrollados.
3. Promocionar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el ámbito de las energías renovables aportando más recursos a los institutos y centros de investigación canarios.
4. Impulsar planes de formación en las competencias propias de energías renovables y de eficiencia energética, completando y ampliando los que ya están disponibles, haciéndolos extensivos a todos los ámbitos formativos.
5. Adoptar medidas destinadas a agilizar y modernizar la Administración en relación a la tramitación y resolución de proyectos relacionados con el proceso de transición energética, reforzando y actualizando sus recursos y simplificando trámites y procedimientos.
6. Incluir transversalmente la formación en materia de energía y agua en todos los niveles educativos, con el fin de garantizar un cambio de hábitos y actitud de la sociedad canaria que facilite la transición energética y ecológica.
7. Adoptar medidas para un desarrollo de la Economía azul alineado con la transición energética y la transformación del modelo turístico, reforzando la diversificación de los sectores productivos relacionados con el mar siempre bajo la perspectiva de la sostenibilidad ambiental.
8. Impulsar, acelerar y ampliar las medidas de la Estrategia Canaria de Economía Circular (ECEC 2030) en los aspectos más vinculados a la transición energética y a la transformación del sector turístico.
9. Promover una Reforma Fiscal Verde que incluya una batería de impuestos ambientales y un sistema de compensaciones y bonificaciones fiscales, con adaptación del Régimen Económico y Fiscal a los objetivos climáticos perseguidos en especial, la vinculación de la Reserva de Inversiones en Canarias a inversiones sostenibles y a la creación de empleo verde.

B) Eje de medidas relativas al ahorro y a la eficiencia energética

1. Impulsar los programas de rehabilitación energética de viviendas, con especial atención y financiación de los barrios donde se sitúen familias en situación de pobreza energética, en el marco de planes integrales de rehabilitación respetuosos con la biodiversidad urbana.
2. Regular restrictivamente la iluminación de edificios y de soportes publicitarios. Las administraciones locales, a través de sus normas subsidiarias, deben contemplar la sensibilización y el fomento de la reducción del consumo energético.
3. Incorporar en los planes de rehabilitación energética de los edificios de las administraciones públicas sistemas de gestión energética inteligente, y campañas de comunicación a la ciudadanía, reforzando así su papel ejemplarizante.
4. Promover planes de sustitución de equipos de climatización, enmarcándolos dentro de los planes de rehabilitación energética de manera coherente logrando con ello la máxima eficacia en el objetivo de descarbonización.
5. Incentivar fiscalmente el ahorro y la eficiencia energética con el fin de animar a los propietarios a participar en planes de ahorro y rehabilitación.
6. Fomentar la elaboración por parte de las administraciones locales de inventarios detallados para priorizar y coordinar el abordaje de tareas de rehabilitación integral de edificios.

C) Eje de medidas relativas al sistema eléctrico y a las energías renovables

1. Planificación y ordenación territorial urgentes para el desarrollo de nuevas plantas renovables (eólicas y fotovoltaicas) compatibilizando el desarrollo de los proyectos con las zonas agrícolas y con la biodiversidad.
2. Impulsar el desarrollo de las energías renovables marinas, acometiendo medidas que aceleren su implementación, como la adecuación de los puertos canarios como plataformas para el despliegue de la eólica off shore flotante y la elaboración de planes de urgencia destinados a reforzar los medios de la Administración para abordar los aspectos críticos para el desarrollo de estas tecnologías.
3. Promoción del biogás como una fuente renovable adicional y una forma de gestionar residuos de naturaleza orgánica que no puedan tener un aprovechamiento alternativo, equilibrando el uso de la materia orgánica residual para la producción de compost y para la recuperación de suelos empobrecidos.
4. Fomento de la energía agro-voltaica, compatibilizando la actividad agropecuaria con la producción de energía a partir de paneles fotovoltaicos que puede emplearse en cubrir diferentes demandas energéticas de la explotación, como el bombeo de agua, o para inyectarla en red.
5. Modificación del parque de generación eléctrica térmica, para lo cual debería estudiarse la posibilidad de reemplazar los grupos existentes por otro más pequeños, capaces de alimentarse con combustibles alternativos, emplazados lejos de núcleos urbanos sobre territorios sin valor ecológico.
6. Impulsar el desarrollo de la energía Geotérmica en todas sus modalidades, apoyando la investigación y exploración en la geotermia de alta entalpía, y promoviendo planes para el empleo de la geotermia de baja entalpía en instalaciones de ACS en las zonas con mayor disponibilidad del recurso.
7. Priorizar el despliegue de energía fotovoltaica en superficies antropizadas especialmente en las de equipamientos y edificios cuya principal actividad tenga lugar en horario diurno lo que permite un mejor acoplamiento oferta-demanda.
8. Realización por parte de las administraciones competentes de un censo/ registro de edificios públicos y privados, mediante inspecciones técnicas, para determinar si cumple los requisitos estructurales y ubicación para instalación de placas fotovoltaicas.
9. Dar continuidad al programa para el fomento de la autosuficiencia de las Administraciones Públicas e impulso al autoconsumo contemplado por la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias, prolongando en el tiempo los ya existentes y planteando la creación de otros nuevos.
10. Prorrogar las medidas de fomento del autoconsumo compartido industrial y en polígonos empresariales, especialmente a través de comunidades energéticas incluidas en la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias.
11. Elaborar campañas de información, genéricas y enfocadas a sectores y ámbitos concretos, sobre las características y ventajas del autoconsumo con renovables, promovidas especialmente desde las administraciones locales dado su mayor cercanía a los ciudadanos y su mayor conocimiento de las necesidades de éstos.
12. Mejorar la gestión administrativa de las tramitaciones y el tratamiento fiscal del autoconsumo, simplificando las gestiones y estimulando la participación a través de incentivos fiscales.
13. Establecer programas de difusión, acompañamiento y apoyo para la puesta en marcha de Comunidades Energéticas, de manera que ciudadanos y empresas dispongan de las mayores facilidades para poder acceder a esta modalidad de generación.
14. Fomentar la democracia energética, avanzando en la soberanía energética con un modelo desde la ciudadanía, descentralizado y participativo, análogo al que se está desarrollando en la isla de La Palma a través del movimiento “La Palma Renovable”.

D) Eje de medidas relativas a la movilidad

1. Desincentivar el uso del vehículo privado motorizado con el objetivo de alcanzar mayores tasas de reducción que las planteadas por la Estrategia Canaria del Vehículo Eléctrico, desplazando la movilidad hacia un modelo basado en una ordenación territorial coherente en la que prime la proximidad y en el fomento del transporte público.
2. Desarrollar en todas las islas la Autoridad Única del Transporte, para que ejerza a través de esta sus competencias sobre el transporte público regular de viajeros (guaguas, metro, tren, taxis,...), sus infraestructuras, instalaciones y servicios de valor añadido, realizando acuerdos con empresas privadas de transporte de pasajeros mediante convenios de colaboración para optimizar los recursos disponibles.
3. Desarrollar los proyectos ferroviarios de Gran Canaria y Tenerife, acompañándolos de un plan de movilidad integral que articule los servicios ferroviarios con otros modos de movilidad sostenible para conectar las estaciones de tren con otras localidades cercanas o con áreas turísticas o empresariales.
4. Planificar la movilidad sostenible al trabajo, desarrollando planes específicos para áreas de actividad productiva (zonas de concentración turística u hotelera, industrial o logística, campus universitarios, etc) impulsados por los cabildos insulares y que cuenten con la involucración de ayuntamientos, empresas y sindicatos tanto en su confección como en su implementación y seguimiento.
5. Impulsar la electrificación del parque de vehículos destinados a usos de carácter público, y los vinculados con actividades productivas, mediante programas específicos ajustados a las características de cada uno de estos sectores (vehículos de alquiler, de empresas, de administraciones públicas, taxis, de reparto urbano, de hoteles, etc).
6. Desarrollar y replicar los sistemas de navegación marítima a nivel local del norte de Europa basados en el empleo de naves propulsadas por baterías y sistemas híbridos.

E) Eje de medidas relativas al sector turístico

1. Cambio de modelo turístico incluyendo la prolongación del tiempo de estancia de los turistas en el destino a través de medidas como: facilitar el teletrabajo, fomentar el turismo senior, ofertar infraestructuras turísticas con balance energético cero, o diversificar las actividades bajo parámetros de sostenibilidad ambiental.
2. Limitación efectiva del crecimiento de infraestructuras hoteleras y turísticas en los destinos saturados, introduciendo medidas normativas más estrictas y apostando por la rehabilitación y restauración de infraestructuras turísticas ya existentes que hayan caído en desuso.
3. Elaborar programa de auditorías energéticas y sistemas de gestión energética en hoteles y establecimiento alojativos, dotados de una planificación detallada, que contemplen diagnósticos rigurosos y medidas de actuación calendarizadas, y que se hagan extensibles tanto a los aspectos de sostenibilidad ambiental como social y de condiciones laborales.
4. Promover planes de formación en ahorro y gestión energética destinados a las plantillas de los establecimientos hoteleros, con una parte más específica y de mayor contenido y profundidad para la parte del personal destinada a labores de mantenimiento y conservación.
5. Implantación de planes para extender la incorporación de energías renovables y autoconsumo en establecimientos turísticos y hoteleros, destinados a sustituir sistemas energéticos convencionales, en coordinación con los de ejecución de auditorías energéticas.
6. Desarrollar un programa de rehabilitación energética específico para el sector turístico para ayudar a conseguir edificios con un balance energético neto cero, coordinados con los planes de auditorías energéticas y en los que se contemplen medidas de apoyo técnico, de acompañamiento, de financiación y de tipo fiscal.
7. Planes de movilidad específicos para destinos turísticos y áreas hoteleras promovidos por las autoridades de transporte y las entidades administrativas locales, enfocados tanto a los trabajadores como a turistas y visitantes, en los que se fomente modos de transporte públicos y descarbonizados.

An aerial photograph showing a series of rectangular salt pans filled with pinkish-red brine, arranged in a grid pattern. The pans are bordered by low stone walls. In the background, two large white wind turbines with three blades each stand on a hillside overlooking the ocean under a clear blue sky.

Algunas de las experiencias desarrolladas hasta la fecha en el ámbito de la descarbonización insular pueden trasladarse, en parte o en su totalidad, a algunas de las Islas Canarias

7. EXPERIENCIAS REPLICABLES PARA ACELERAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LAS ISLAS CANARIAS

Existen islas que desde hace décadas están trabajando en la descarbonización de sus sistemas energéticos y en mejorar sus estándares de sostenibilidad ambiental y autosuficiencia. En el caso de la Unión Europea, la Comisión y el Parlamento Europeo han puesto en marcha, en los últimos años, planes e iniciativas para impulsar el despliegue de las energías renovables en sus islas con el fin de dotarlas de mayor autonomía y ayudarlas a transitar hacia economías bajas en carbono (“Energía limpia para las islas de la UE”, “SMART ISLANDS”, “RESORT”...). Algunas de las experiencias desarrolladas hasta la fecha en el ámbito de la descarbonización insular pueden trasladarse, en parte o en su totalidad, a algunas de las Islas Canarias o incluso al Archipiélago en su conjunto. La tipología de las mismas es muy variada.

En la isla danesa de Ærø el despliegue de las energías renovables ha estado desarrollándose desde hace años, actualmente el consumo eléctrico es cubierto al 100% por generación renovable y el excedente se emplea en alimentar las baterías de los transbordadores regionales. En la también danesa Bornholm, la biomasa generada por sus granjas ocupa un importante papel en el mix de producción renovable. Las islas Orcadas (Reino Unido) disponen de un sistema energético descarbonizado caracterizado por su diversificación. Estos tres territorios tienen en común la fuerte presencia de sus comunidades en la planificación y la explotación de sus sistemas energéticos.

Otras islas, en las que aún no se han alcanzado niveles tan altos de descarbonización, están llevando a cabo interesantes iniciativas para reducir su dependencia de las energías sucias y lograr una mayor sostenibilidad. La isla francesa de Martinica lanzó un exitoso plan de instalación de colectores solares térmicos que contribuyó a la creación de empleo local, y su Cámara de Comercio e Industria dispone de un sistema de asesoramiento personalizado a las empresas para apoyarlas en su transición energética. En Madeira (Portugal), se ha impulsado la energía biomásica a través de la creación de un mercado local que aprovecha los recursos endógenos de la isla, y en 2017 culminó la rehabilitación de un hotel haciéndolo 100% autosuficiente energéticamente. Nicosia, la capital chipriota, dispone de un sistema de impuestos verdes a partir de los que financia auditorías energéticas en el sector hotelero.

Todas ellas son experiencias a tener en cuenta en el proceso de transición energética emprendido en las Islas Canarias.



www.istas.ccoo.es

Mayo 2022